ACTA N.1 ° INICIO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATO No: 519 **DE:** 15 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, DE EMERGENCIAS Y DE SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LA UAERMV Y FRENTES DE OBRA
TIPO DE CONTRATACIÓN:	519 DE 2025 DE COMPRAVENTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	**NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($9.534.300)**

CDP No :	535	**DE:**	16 DE JULIO 2025
CDP No:	536		16 DE JULIO 2025
CRP No:	1100	**DE:**	21 DE AGOSTO 2025
CDRP No.	1101		21 DE AGOSTO2025

CONTRATISTA:	**INSUMOS LORENA S.A.S**
NIT:	**901.869.641- 1**
INTERVENTOR(A):	N/A
NIT:	N/A
SUPERVISOR(A):	CESAR OSWALDO CARDENAS BENAVIDES
C.C.:	80.110.723

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 28 días del mes de agosto de 2025, se reunieron: **ANGIE LORENA MARTINEZ MARTINEZ quien actúa como representante legal de INSUMOS LORENA S.A.S** Contratista, **y CESAR OSWALDO CARDENAS BENAVIDES**, Supervisor de la UAERMV; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor(a) son los que se enuncian a continuación:

1. Aceptación de la oferta (Minuta de contrato)
2. Certificado de disponibilidad Presupuestal (CDP)
3. Certificado de Registro Presupuestal (CRP)
4. Póliza de Cumplimiento y de calidad de elementos
5. Delegación de la supervisión
1. Aceptación de la oferta (Minuta de contrato).

El presente Contrato 519 de 15 de agosto de 2025 se encuentra amparado por la(s) siguiente(s) póliza(s), aprobada(s) el 20 de agosto de 2025

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑIA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-44-101262505	953.430.oo	15/08/2025	SEGUROS DEL ESTADO -
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	11-44-101262505	953.430.oo	15/08/2025	SEGUROS DEL ESTADO

NOTA: Al establecer el plan de pagos tenga en cuenta lo siguiente:

AJUSTE AL PESO: El valor a pagar no se expresará con subdivisiones en centavos, estos se ajustarán o aproximarán al peso más cercano ya sea por exceso o por defecto, sin que sobrepase el valor total del contrato

Lo anterior, de conformidad con la Circular DDT-11 de 2018 de la Tesorería Distrital, a partir del 1 de enero de 2019 no se permite el uso de centavos en las operaciones y transacciones ante la Tesorería Distrital, por lo que los valores deberán expresarse exclusivamente en pesos. En caso de presentarse centavos se deberá realizar la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0-49 hacia abajo y de 0.50 hacia arriba.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de compraventa No519 de 15 de agosto de 2025, el cual debe concluir el día 27 del mes de noviembre de 2025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 28 días del mes de agosto de 2025.

(Firma)	(Firma)
ANGIE LORENA MARTINEZ MARTINEZ	**CESAR OSWALDO CARDENAS BENAVIDES**
Representante legal INSUMOS LORENA S.A.S	
Contratista y/o Interventor(a)	**Supervisor(a) UAERMV**

Original: Secretaría General - Proceso de Contratación UAERMV